

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.18.464.01.35B.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Tahá. Granada.

Cantidad: 4.000.000 de ptas.

Finalidad: XVII Festival de Música Tradicional de las Alpujarras.

Granada, 25 de septiembre de 1998.- El Delegado, Enrique Moratalla Molina.

*RESOLUCION de 5 de octubre de 1998, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.*

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la subvención concedida que se indica, al amparo de la Orden de la Excm. Sra. Consejera de Cultura de 17 de junio de 1998:

Concepto: 74405.

Programa: 35B.

Código de Proyecto: 1997/000147.

Beneficiario: Fundación Granada para la Música.

Objeto: Transferencia a la Orquesta Ciudad de Granada en concepto de acuerdo social de ejercicios anteriores.

Importe: 7.000.000 de ptas.

Sevilla, 5 de octubre de 1998.- La Directora General, Elena Angulo Aramburu.

*RESOLUCION de 7 de octubre de 1998, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la concesión de ayudas a empresas para la producción editorial en Andalucía para 1997.*

De conformidad con la Orden de 13 de febrero de 1998 por la que se establecen las bases de concesión de ayudas a empresas editoriales andaluzas, convocada por Resolución de 23 de marzo de 1998, he resuelto hacer pública la relación de ayudas concedidas según Resolución de 26 de agosto de 1998, a las empresas que a continuación se indica.

Concepto: 77400.

Programa: 35B.

Código de Proyecto: 1993.008034.